



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA QESCONSULTORES S.A.

En la ciudad de Quito, hoy día 30 de marzo del 2018, en el domicilio principal de la Compañía ubicado en la calle E9 y Av. Jaime Roldós Aguilera de esta ciudad de Quito, con la finalidad de cumplir con la convocatoria realizada el día 19 de marzo del presente año, siendo las 10H00 horas fijada para la presente junta, se reúnen los señores socios: Ing. JOFFRE ENRIQUE VARGAS GONZALEZ y Lcda. MARY SHIRLEY CAMACHO MENA, con la finalidad de tratar y conocer el siguiente orden del día:

UNICO PUNTO:

RESULTADOS EJERCICIO FISCAL 2017

Preside la sesión la Lcda. Mary Shirley Camacho Mena en calidad de Presidenta de la Compañía, actúa como Secretario designado ad-hoc el señor Gerente Ing. Joffre Enrique Vargas González.

El señor Presidente, solicita que por secretaria se constate si la presente junta cuenta con el quórum requerido para que se lleve a cabo la presente reunión.

El señor secretario informa que se encuentra presente el cien por ciento del capital social representado por las siguientes personas:

ACCIONISTA	ACCIONES	PORCENTAJE
JOFFRE ENRIQUE VARGAS GONZALEZ	700	87.5%
MARY SHIRLEY CAMACHO MENA	100	12.5%
Total	800	100%

Por lo que se declara instalada legalmente la presente junta.

La señora presidenta pone en consideración el orden del día, el mismo que aprobado por unanimidad, por lo que se procede a tratar el único punto orden del día motivo de la presente convocatoria.

RESULTADOS EJERCICIO FISCAL 2017

Toma la palabra el señor **JOFFRE ENRIQUE VARGAS GONZALEZ** e informa sobre los resultados financieros y logros obtenidos durante el 2017, a través de la lectura del informe de la administración y pone en consideración a la Junta de Accionistas que no existen utilidades del ejercicio fiscal.

RESOLUCION:

Por lo expuesto la junta general de accionistas, conocido el informe de la administración, resuelve: realizar ajustes presupuestarios para el presente año, así como estrategias comerciales que permitan disminuir la brecha de ingresos existentes, así como repotenciar los servicios de la empresa.



Sin más puntos que tratar, se declara un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la reunión, se da lectura a la presente acta la que es aprobada en su totalidad y se da por terminada la presente junta, siendo las once horas.

LCDA. MARY SHIRLEY CAMACHO MENA
PRESIDENTE

ING. JOFFRE ENRIQUE VARGAS GONZALEZ
SECRETARIO AD-HOC